

EXP 13649

**SISTEMAS INTERNACIONALES HC C. LTDA**  
AV. LA PRENSA 3222 P.O.BOX 17-17-765 QUITO, ECUADOR  
TEL: (593-2) 259-2661 259-2672 259-2674 FAX: (593-2) 259-2673  
RUC 1790355810001 E-mail: ventas@sistemashc.com

**ICOM**  
UN MUNDO EN  
RADIOCOMUNICACIONES  
HF/VHF/UHF-SSB/RTTY/FM  
CUENTE CON NOSOTROS

Quito, D.M., 16 de mayo del 2018

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Nelly Gladys Pérez Galarza, María Lizeth Romo Pérez, Mónica Patricia Romo Pérez, Carlos Rodrigo Romo Pérez y Francisco Xavier Romo Pérez, en nuestras calidades de herederos del señor Willams Rodrigo Romo Proaño, accionista de la COMPAÑIA SISTEMAS INTERNACIONALES H.C. CIA. LTDA., conforme lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 190 de la Ley de Compañías<sup>1</sup>, solicitamos se haga constar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Superintendencia de Compañías la transmisión de sus acciones a favor nuestro.

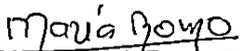
Para el efecto adjuntamos copia certificada de la Escritura Pública de Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por el señor Willams Rodrigo Romo Proaño, accionista de la COMPAÑIA SISTEMAS INTERNACIONALES H.C. CIA. LTDA.

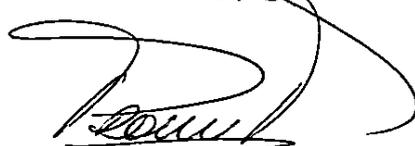
Autorizamos al abogado Ángel Guamán para que nuestro nombre y representación realice las gestiones y presente los escritos que sean necesarios para su cumplimiento.

Notificaciones que nos correspondan, las recibiremos en el casillero judicial No. 2079 de la Función Judicial y al correo electrónico [goyolegal@gmail.com](mailto:goyolegal@gmail.com).

Atentamente,

  
Nelly Gladys Pérez Galarza  
C.C. 1701319376

  
María Lizeth Romo Pérez  
C.C. 1706950365

  
Mónica Patricia Romo Pérez  
C.C. 1706950357

  
Carlos Rodrigo Romo Pérez  
C.C. 1706734983

<sup>1</sup> Ley de Compañías, "Art. 190.- En el caso de adjudicación de acciones por partición judicial o venta forzosa, el juez firmará las notas y avisos respectivos. Si se tratare de partición extrajudicial, firmarán dichas notas y traspasos todas las partes que hubieren intervenido en ella o un apoderado. En estos casos deberá presentarse una copia certificada de la sentencia de partición o de la adjudicación en el instrumento en que consten la partición y adjudicación.

Los herederos de un accionista podrán pedir a la compañía que se haga constar en el libro de Acciones y Accionistas la transmisión de las acciones a favor de todos ellos, presentando una copia certificada de la sentencia de partición o de la adjudicación de la posesión efectiva de la herencia. Firmarán las notas y avisos respectivos todos ellos e intervendrán en su nombre, y, mientras no se realice la partición, el apoderado o en su falta el administrador común de los bienes de la compañía si los hubiere y, en caso contrario, el o los herederos que hubieren obtenido la posesión efectiva.

En general estos títulos se transferirán en la misma forma que los títulos de crédito, salvo las disposiciones de la Ley."

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**  
**RECIBIDO**  
QUITO, 16 DE MAYO DE 2018  
Ángel Guamán  
C.A.U. - QUITO

B



N° TRAMITE: 44800-0041-18  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

cc



Factura: 001-002-000046531



20181701018000706

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701018000706



NOTARIO OTORGANTE:	18 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	4 DE MAYO DEL 2018, (12:35)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	POSESEION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SISTEMAS INTERNACIONALES HC CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790355810001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	*
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	F.23592

OBSERVACIONES:

  
 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA  
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 44800-0041-18  
 DOCUMENTO: Escritura  
 05/06/18 2.1.1



023592



001-002-000020287

20161701018P02224

PROTOCOLIZACIÓN 20161701018P02224

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

ORGANIZACION: 23 DE JUNIO DEL 2016, (12:23)

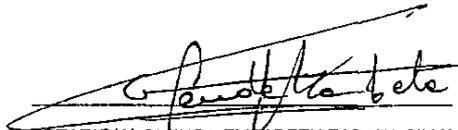
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

TERMINADA



RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARZA NELLY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701319376
MARIA LIZETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706950365
MONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706950357
CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706734983
FRANCISCO	REPRESENTADO POR MONICA PATRICIA ROMO PEREZ	CÉDULA	1710249069

Causante: WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO C.C. 170016454-2

  
 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA  
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

# NOTARIA 18

023593

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016

17

01

18

P02224



ACTO:

## ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

### OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA/PASAPORTE	CALIDAD
PEREZ GALARZA NELLY GLADYS	CC.170131937-6	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
ROMO PEREZ MARIA LIZETH	C.C.170695036-5	HEREDERA
ROMO PEREZ MONICA PATRICIA	C.C.170695035-7	HEREDERA
ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO	C.C.170673498-3	HEREDERA
ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER	C.C. 171024906-9	HEREDERA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS \*\*MCP\*\*  
5

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, JUEVES VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mí, DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO; y, en atención a la petición presentada por la señora NELLY GLADYS PEREZ GALARZA, viuda, por sus propios derechos en calidad de cónyuge

# NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 sobreviviente y sus hijos, MARIA LIZETH ROMO  
2 PEREZ, casada, por sus propios derechos, MÓNICA  
3 PATRICIA ROMO PEREZ, casada, por sus propios  
4 derechos y representado a FRANCISCO XAVIER  
5 ROMO PÉREZ, según poder que se adjunta como  
6 documento habilitante quien expresamente declara que  
7 conoce que el poder antes mencionado se encuentra vigente y  
8 no ha sido revocado, CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ,  
9 casado, por sus propios derechos . Los comparecientes  
10 manifiestan que el señor WILLAMS RODRIGO ROMO  
11 PROAÑO cónyuge de NELLY GLADYS PEREZ  
12 GALARZA, y padre de los señores MARIA LIZETH  
13 ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ,  
14 FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ, CARLOS  
15 RODRIGO ROMO PEREZ , falleció el veinticinco de  
16 abril del dos mil dieciséis en la ciudad de Quito,  
17 cantón Quito, provincia de Pichincha, parroquia  
18 Belisario Quevedo, y me solicitan se le proceda a  
19 receptar la Declaración Juramentada tendiente a  
20 obtener la Posesión Efectiva proindiviso de los  
21 bienes del causante, para lo cual me presenta los  
22 siguientes instrumentos: A) La Partida de Defunción  
23 del señor WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO en  
24 la que consta su fallecimiento acaecido en la ciudad  
25 de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha,  
26 parroquia Belisario Quevedo el veinticinco de abril  
27 del dos mil dieciséis; y, B); La partidas de  
28 nacimiento y matrimonio de NELLY GLADYS PEREZ

# NOTARIA 18

023594

Canton Quito

Dra. Glenda Zapata Silva



GALARZA, de MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO PEREZ - Al efecto, EN EJERCICIO DE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DECIMO SEGUNDO DEL ARTICULO DIEZ Y OCHO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACION JURAMENTADA DE NELLY GLADYS PEREZ GALARZA, por sus propios derechos en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos, MARIA LIZETH ROMO PEREZ, por sus propios derechos, MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ, por sus propios derechos y representado a FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ, según poder que se adjunta como documento habilitante, CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ por sus propios derechos, quienes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito; a quienes de conocerlos doy fe, ya que me presentan sus respectivos documentos de identidad; cuya certificación me solicita, autorizando además la consulta e impresión de su certificado electrónico de datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agregan como habilitantes, bien instruidos por mí la

ilva

TH ROMO  
3. MÓNICA  
15 propios  
1) XAVIER  
inta com  
leclara q  
a vigente  
O PEREZ  
recientes  
O ROMO  
PEREZ  
LIZETH  
PÉREZ,  
CARLOS  
inco de  
Quito,  
rroquia  
ceda a  
nte a  
le los  
ta los  
nción  
en  
judad  
cha,  
abril  
de  
REZ.

# NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 Notaria, respecto del objeto y resultados de esta  
2 declaración juramentada a la que proceden libre y  
3 voluntariamente y para el efecto bien instruido,  
4 acerca de las penas del perjurio y sobre la obligación  
5 que tienen de decir la verdad declara: A) Que el  
6 señor WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO fue  
7 cónyuge de NELLY GLADYS PEREZ GALARZA y  
8 padre de MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA  
9 PATRICIA ROMO PEREZ, FRANCISCO XAVIER  
10 ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ;  
11 B) Que el señor WILLAMS RODRIGO ROMO  
12 PROAÑO falleció en la ciudad de Quito, cantón  
13 Quito, provincia de Pichincha, parroquia Belisario  
14 Quevedo el veinticinco de abril del dos mil dieciséis  
15 ;y, C) Que lo afirmado se ratifican con las  
16 respectivas Partidas de Defunción, Nacimiento y  
17 matrimonio incorporadas en este acto notarial; POR  
18 LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS  
19 EN LA REFERIDA NORMA LEGAL ANTES CITADA,  
20 QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA  
21 PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL  
22 SEÑOR WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO A  
23 FAVOR DE LOS PETICIONARIOS: NELLY GLADYS  
24 PEREZ GALARZA, MARIA LIZETH ROMO PEREZ,  
25 MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ, FRANCISCO  
26 XAVIER ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO  
27 PEREZ, dejando a salvo el derecho de terceros.- El  
28 original de este acto notarial, queda bajo el

# NOTARIA 18

023595

Silva

Canton Quito

Dra. Glenda Zapata Silva



los de e  
den libr  
instru  
obligaci  
A) Que  
DAÑO  
ALARZA  
MÓNICO  
XAVIER  
PEREZ  
ROMO  
, cantón  
Belisario  
liciséis  
on las  
ento y  
I; POR  
ISTOS  
TADA  
CTIVA  
IR EL  
IO A  
ADYS  
REZ,  
SCO  
OMO  
- El  
el

protocolo: a mi cargo, extendiendo  
certificadas de la misma, a fin de que se proceda  
inscribir en el Registro de la Propiedad y en el  
Registro Mercantil correspondientes.-  
constancia los comparecientes en la calidad que  
comparecen firman conmigo en unidad de acto, de  
todo lo cual doy fe.-

*Nelly Gladys Perez*

NELLY GLADYS PEREZ GALARZA

C.C. 1701319376 C.V. 033-0227

*Maria Lizeth Romo*

MARIA LIZETH ROMO PEREZ

C.C. 1706950305 C.V. 017-0063

*Mónica Patricia Romo*

MÓNICA PATRICIA ROMO PEREZ

C.C. 1706950357 C.V. 017-0064

*Carlos Rodrigo Romo*

CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ

C.C. 1706734983 C.V. 005-0086

*Glenda Zapata Silva*  
**DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

**NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, D.M.**

ORA NOTARIA:

Nosotros NELLY GLADYS PEREZ GALARZA en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO PÉREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ representado por su hermana Mónica Patricia Romo Pérez según poder que se adjunta como documento habilitante en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos del causante WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO, acudimos ante usted y formulo la siguiente petición de posesión efectiva que detallo a continuación:

Al efecto declaro ante usted, bajo juramento, respecto de los derechos que nos asisten a su cónyuge sobreviviente NELLY GLADYS PEREZ GALARZA y sus hijos MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO PÉREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ representado por su hermana Mónica Patricia Romo Pérez según poder que se adjunta como documento habilitante en la sucesión de los bienes dejados por el causante WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO. La presente petición se la formula en virtud de lo dispuesto en los artículos 674, 676 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y artículo 18 numeral 12 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, expedida el 5 de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996) en el R.O. No. 64 de 8 de noviembre del mismo año, por lo que solicito SE CONCEDA LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES PROINDIVISO de quien en vida fue WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO, sin perjuicio de los derechos de terceros, a favor de su cónyuge sobreviviente NELLY GLADYS PEREZ GALARZA y sus hijos MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MÓNICA PATRICIA ROMO PÉREZ, CARLOS RODRIGO ROMO PÉREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ. Para el efecto adjunto como habilitantes los siguientes documentos

Uno.- Original de la partida de defunción del señor WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO , cuyo fallecimiento fue en la ciudad de Quito, el veinticinco de abril del dos mil dieciséis, cantón Quito, provincia de Pichincha, parroquia Belisario Quevedo

Dos.- Copia de cédulas, papeleta de votación y partidas de nacimiento de MARIA LIZETH, MONICA PATRICIA, CARLOS RODRIGO Y FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ de los comparecientes

Tres.- Original de la partida de matrimonio de NELLY GLADYS PÉREZ GALARZA

9

023597

cuantía por su naturaleza es indeterminada.

se servirá concederme dos copias certificadas del documento



*Nelly Gladys Perez Galarza*  
NELLY GLADYS PEREZ GALARZA

C.C. *1701319376* C.V. 033-0227

*Maria Lizeth Romo Perez*  
MARIA LIZETH ROMO PEREZ

C.C. *1706950365* C.V. 017-0063

*Mónica Patricia Romo Pérez*  
MÓNICA PATRICIA ROMO PÉREZ

C.C. *1706950365* C.V. 017-0064

*Carlos Rodrigo Romo Pérez*  
CARLOS RODRIGO ROMO PÉREZ,

C.C. *1706734983* C.V. 005-0086

*Milton Ivan Ordoñez Cabrera*  
AB. MILTON IVAN ORDÓÑEZ CABRERA  
MAT. 17-2012-298 FACJ

07

# INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL  
SIN COS

CASADO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-060-000495-60

ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia TUMBACO, el día de hoy, 26 DE ABRIL DE 2016, el suscrito, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: **WILLIAM RODRIGO ROMO PROAÑO** con cédula/pasaporte No. 1700164542, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: CASADO, edad: 75 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia BELISARIO QUEVEDO, 26 DE ABRIL DE 2016.

Causa de la muerte: NEUMONIA, Responsable que declara la defunción: DR. CARLOS BARZALLA CMP.7823.

CONYUGE SOBREVIVIENTE: PEREZ GALARZA NELLY.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ROMO CARLOS.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: PROAÑO MARIA.

QUIJITA LA INSCRIPCIÓN: JORGE MARCELO PILICITA FUELTALA, cédula/pasaporte No.0401116074, de nacionalidad ECUATORIANA.

**OBSERVACIONES:**

OTRAS CAUSAS DE MUERTE PARO CARDIORESPIRATORIO

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

  
Firma del Delegado  
**MARIA CARMEN DIAZ NINALLUNTA**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No 0184

AÑO..... LUGAR.....  
Días  Días  Mixto

Que es legítima y verdadera es conforme de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Firma del Solicitante **JORGE MARCELO PILICITA FUELTALA** de Datos Fideles en Constancia

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**OPORTUNO**

Realizado por: **MARIA CARMEN DIAZ NINALLUNTA**

QUITO, 26 DE ABRIL DE 2016

Lugar y Fecha de Fallecimiento  
QUITO, 25 DE ABRIL DE 2016

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.

SOC. SOLICITUD, CUALC

RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN

ACTA DE REC. DE UN HIJO

DATOS DE FILIACIÓN

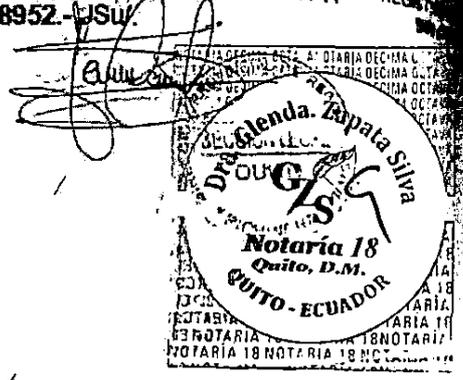
DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3145316



13 JUN 2016

**RAZÓN:** Por RESOLUCIÓN de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE PICHINCHA.- Quito, 10 de mayo del 2016, y de acuerdo al Art. 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifica esta inscripción en el sentido de que: el primer nombre del fallecido, de ahora en adelante constará como: WILLAMS.- Documento que se archiva con el N° 2016-5751.- Quito, 10 de mayo del 2016.- NUT 2016248952.-JSU



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0184

Año..... Mes..... Pag..... Acta.....  
Dts  Dvs  Mixto

**CERTIFICADO**

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCION NACIONAL   
DIRECCION PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

13 JUN 2016

000009416835



CIVIL  
2016, y  
Civiles,  
do, de  
n el No

DE REGISTRO

\*\*\*\*\* VE343V1242  
 NELLY PEREZ BALARZA  
 GERENTE  
 17/02/2005  
 EN 1403100



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 OFICINA NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL  
 QUITO, ECUADOR

CELULAR DE CIUDADANIA No 170016454-2  
 ROMO PROAÑO WILLIAM RODRIGO  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 26 FEBRERO 1941  
 DNI 001-0359 01074 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1941



CIUDADANIA (O)  
 Este documento acredita que usted  
 sufragó en las Elecciones Seccionales  
 23 de febrero de 2014.  
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS REGISTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS

9

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

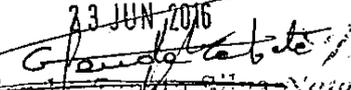
005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 005 - 0087 1700164542  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 ROMO PROAÑO WILLIAM RODRIGO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JIPIJAPA	
QUITO		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

*Coahuil*  
 (I) PRESIDENTE DE LA JUNTA

023599

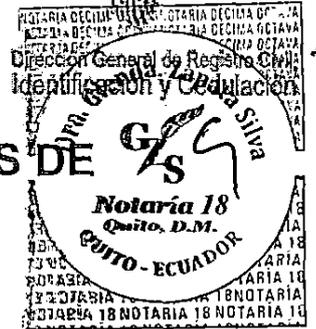
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el  
 numeral Six del artículo 18 de la ley notarial  
 e y fe que la fotocopia del documento que  
 antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 23 JUN 2016  
  
 Dra. Claudia Silvia Noriega I.S.  
 NOTARIA DECIMA QUITA DE QUITO

023600

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1701319376

Nombres del ciudadano: PEREZ GALARZA NELLY GLADYS

- Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ROMO PROAÑO WILLAMS RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 27 DE JULIO DE 1977

Nombres del padre: PEREZ JUAN J

Nombres de la madre: GALARZA MARIA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.23 10:03 ECT  
Reason: Firma Electronica  
Location: Ecuador

07

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1328317



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA N. 170131937-6

CIUDADANÍA  
 PEREZ GALARZA  
 NELY GLADYS

LUGAR DE NACIMIENTO  
 TUNGURAHUA  
 AMBATO  
 LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1936-12-16  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F  
 ESTADO CIVIL VIUDO  
 WILLIAMS RODRIGO  
 ROMO PROANO

INSTRUCCION  
 BACHILLERATO  
 QUERACER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 PEREZ JUAN J

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 GALARZA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 QUITO  
 2016-06-20

FECHA DE EXPIRACION  
 2026-06-20

Director General  
 Nelly Romo

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033-0227 1701319376  
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 PEREZ GALARZA NELLY GLADYS

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1  
 PROVINCA INAQUITO  
 QUITO PARROQUIA 2  
 CANTON ZONA

Alma Jones Perez  
 (1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

Este documento es copia del sufragio original emitido el 23 de febrero de 2014.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Nelly Romo

De conformidad con la facultad prevista en el numeral 18 del artículo 18 de la ley notarial y la que la fotocopia del documento que anexa es igual al que me fue presentado

23 JUN 2016  
 Dra. Gladys María Silva  
 Notaria 18  
 QUITO, D.M.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CIUDAD DE QUITO  
CANTÓN DE QUITO  
FEBRERO 2015

### INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En Quilgalle Provincia de Pastoriza  
hoy día veinte y siete de Julio de mil novecientos sesenta y siete

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: William Corolupa Corolupa  
Durana nacido en Quito, el 26 de Febrero  
1941, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante  
con Cédula Nº 140016454, domiciliado en Quito  
anterior soltero; hijo de Carlos Corolupa  
y de María Durana

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Paola María Pérez  
Salazar nacida en Cumbato, el 16 de Diciembre  
1936, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante  
con Cédula Nº 1131934, domiciliada en Quito  
anterior soltera; hija de Juan José Pérez  
y de María Magdalena Salazar

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quilgalle FECHA 27 Julio 1967  
En este matrimonio legitimaron a su hij. comun. llamad

### OBSERVACIONES:

FIRMAS: [Firma] [Firma]



USD 6.00

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los  
contrayentes del presente matrimonio, fue declarada me-  
diante sentencia del Juez  
con fecha  
cuya copia se archiva.

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante senten-  
cia del Juez  
con fecha  
Cada vez que se archiva una copia se  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Censal y de acuerdo con el artículo  
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
JEFATURA PROVINCIAL  
JEFATURA DE AREA  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO

9-3 JUN 2015

10 - 3255806

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General del Registro Civil, Identificación y Censal

023602

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1706950365

Nombres del ciudadano: ROMO PEREZ MARIA LIZETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA MOLINA GUSTAVO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 1995

Nombres del padre: WILLAMS RODRIGO ROMO

Nombres de la madre: NELLY GLADYS PEREZ

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2005

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.23 13:17 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1328454



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEBULA DE CIUDADANIA No. 170695036-5

ROMO PEREZ MARIA LIZETH  
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

15 ABRIL 1968  
REG. CIVIL 007-0175 05150-F

PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1968

*Maria Romo*  
FIRMA DEL TITULAR

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E1333118

CASADO GUSTAVO-FERNANDO HE...  
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

WILLIAMS RODRIGO ROMO  
NELLY GLADYS PEREZ

QUITO 31/03/2005  
31/03/2017

REN 1479785

FORMA REN Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0063 1706950365  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
ROMO PEREZ MARIA LIZETH

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1  
PROVINCIA JIJAPAPA  
QUITO PARROQUIA 3  
CANTON ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaria 18  
Quito, D.M.

Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Seccionales  
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*Maria Romo*

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial y la que la fotocopia del documento que anexede es igual al que me fue presentado

Quito, a 23 JUN 2016  
*Gloria Espata Silva*  
Dra. Gloria Espata Silva Notaria 18  
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.

-023603

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

ACTA DE NACIMIENTO

ACTA NÚMERO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Cantón QUITO\*\*\*\*\*

(O) Respondiente a 1968 Tomo 7- Pagina 175, Acta 5150 ; consta en la inscripción de: ROMO PEREZ MARIA LIZETH

Acta que se levantó en: BENALCAZAR, Canton: QUITO\*\*\*\*\*

en la Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el QUINCE \*\*\*\* de ABRIL \*\*\* de MIL

SESENTAIOCHO \*\* ;HIJA de: WILLAMS RODRIGO ROMO / de MIL

Nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: NELLY GLADYS PEREZ

Nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.  
Nacida en QUITO\*\*\*\*\* a, 28 de ABRIL \*\*\* del 2016.

Cédula: 170695036-5

*[Handwritten Signature]*  
No. 1596

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
Dts.  Dfvs  Mixto   
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL CERTIFICO

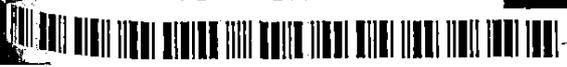
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

- Físico  Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- 7
- ACTOS:
    - NACIMIENTO
    - MATRIMONIO
    - DEFUNCION
  - COMPUTARIZADA
  - RESOLUCIONES ADM.
  - DOC SOLICITUD CUALQ. CLASE
  - TRAZON DE NO INSCRIPCION
  - FACTA DE REC. DE UN HIJO
  - CERT BIOMETRICO/COP CERT. INDICE DACTILAR
  - CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
  - DATOS DE FILIAZION
  - DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 3025117



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1706950357

Nombres del ciudadano: ROMO PEREZ MONICA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MINDA CORDOVA JOHNNY FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 23 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: ROMO PROAÑO WILLAMS RODRIGO

Nombres de la madre: PEREZ GALARZA NELLY GLADYS

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.23 13:32 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: EcuadorConsultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

1328402

9



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CÉDULA 1706950357

CIUDADANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ROMO PEREZ  
 MONICA PATRICIA  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ  
 FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-21  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 JOHNNY FERNANDO  
 MINDA CORDOVA




INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION INGENIERIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 ROMO PRADO WILLIAMS RODRIGUEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 PEREZ GALARZA NELLY GONZALEZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 QUITO  
 2016-06-17

FECHA DE EXPIRACION  
 2026-06-17

ICM 16 04 468 26

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
 TITULAR DE CÉDULA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0064

NÚMERO DE CERTIFICADO

1706950357

CÉDULA

ROMO PEREZ MONICA PATRICIA

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 QUITO  
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION  
 JIJAJAPA  
 PARROQUIA  
 3  
 ZONA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA

Este documento acredita que el/la  
 sufragó en las Elecciones Seccionales  
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA  
 LOS TRÁMITES ELECTORALES

*[Signature]*

De conformidad con la facultad prevista en el  
 numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial  
 se y fe que la fotocopia del documento que  
 acompaño es igual al que me fue presentado

Quito, 23 JUN 2016

*[Signature]*

Dra. Gladys T. Silva Notaria 12

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

023605

USD: 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

ACTA DE NACIMIENTO

CIUDADANO

Documento actuado en las Elecciones del 17 de Febrero del 2016.  
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1969 Tomo 17- Pagina 15 , Acta 12832 ; consta  
inscripcion de: ROMO PEREZ MONICA PATRICIA

nacido en: GONZALEZ SUAREZ \*\* , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el VEINTIUNO \* de MAYO \*\*\* de MIL  
VECIÉNTOS SESENTAINUEVE \* ;HIJA de: ROMO PROAÑO WILLAMS RODRIGO  
Nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: PEREZ GALARZA NELLY GLADYS  
Nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 13 de JUNIO \*\*\* del 2016.

Cedula: 170695035-7

No. 1596

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL, Pag..... Acta.....

Oris  Divis  Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Pubs. Públicos, en concordancia con el  
Art. 1122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ADOS:  
TO  
CHIO  
HECHO  
ON  
PUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3267205



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

023606

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1706734983

Nombres del ciudadano: ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IRIGOYEN P PAULINA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: ROMO WILLAMS RODRIGO

Nombres de la madre: PEREZ NELLY GLADYS

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA, QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.23 11:56 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1328375



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA N. 170673498-3

CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ROMO PEREZ  
 CARLOS RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO

BENEFICARIO  
 FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-11  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
 PAULINA ALEXANDRA  
 RIGOYEN P

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMO WILLIAMS RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEREZ NELLY GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-05-20

DIRECCIÓN GENERAL FONTO DEL CESSADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CASP

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0086 1706734983  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 PROVINCIA JIPÍJAPA  
 QUITO CANTÓN 3 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Glenda Zapata Silva  
 Notaria 18  
 QUITO - ECUADOR

*[Handwritten signature]*

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 3to. del artículo 18 de la ley notarial y la que la fección del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, 23 JUN 2016

*[Handwritten signature]*  
 Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18  
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.

023607

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

## DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1970 Tomo 19- Pagina 259 , Acta 14896 ; consta  
la inscripción de: ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO

Nacido en: BENALCAZAR , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el ONCE \*\*\*\*\* de AGOSTO \*\*  
CIENTO SETENTA \*\*\*\*\* ;HIJO de: ROMO WILLAMS RODRIGO  
Nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: PEREZ NELLY GLADYS  
Nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 13 de JUNIO \*\*\* del 2016.

Sedula: 17067349873

No. 1596

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL  Mixto

### CERTIFICADO

Que es tal copia que se contiene de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, que reposa en el archivo:

- Físico  Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

IMPRESO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

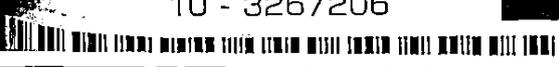
COPIOS:  
ORIGINAL  
COPIA  
RECIBO  
COPIA  
COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:  
NACIMIENTO  
MATRIMONIO  
DEFUNCION

RESOLUCIONES ADM.  
DOC SOLICITUD CUALQ CLASE  
RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN  
ACTA DE REC DE UN HIJO

CERT BIOMETRICO, COP. CERT. INDICE DACTILAR  
CAMBIO DE NOMBRE/ROSESION NOTARIA  
DATOS DE FILIACIÓN  
DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 3267206



023608



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710249069

Nombres del ciudadano: ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALERIA RENEE BAUTISTA MOYA

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: ROMO WILLAMS RODRIGO

Nombres de la madre: PEREZ NELLY GLADYS

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GLÉNDIA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.23 19:58 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



9 1328484



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 171624988-0

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES  
 ROLDÁN PÉREZ  
 FRANCISCO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1579-07-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

BAUTISTA MOYA  
 VALERIA RENEE

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO Y PROFESIÓN DE ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 ROLDÁN WILLIAM RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 PÉREZ NELLY GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2012-01-06

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2022-01-06

DIRECTOR GENERAL

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to del artículo 18 de la ley notarial y en la que la fotocopia del documento que se anexa es igual al que me fue presentado

QUITO, 23 JUN 2016

*Glenda Tapata Silva*  
 Dra. Glenda Tapata Silva Notaria 13  
 NOTARIA DECIMA TERCERA DE QUITO C.A.M.

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

023609

USD: 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\* Del Cantón QUITO \*\*\*\*\*  
 correspondiente a 1979 Tomo 10- Pagina 302 , Acta 7819 ; consta  
 inscripción de: ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO \*\*\*\*\*  
 Provincia de PICHINCHA \*\*\*\*\*; el CATORCE \*\*\* de JULIO \*\*\* de MIL  
 VEICIENTOS SETENTAINUEVE \* ; HIJO de: ROMO WILLAMS RODRIGO  
 Nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\* ; y de: PEREZ NELLY GLADYS  
 Nacionalidad ECUATORIANA \*\*\*\*\*.

QUITO \*\*\*\*\* a, 13 de JUNIO \*\*\* del 2016.  
 Cedula: 171024906-9

*[Handwritten signature]*

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL  Físico

**CERTIFICADO**

Que es fiel copia que se extrae de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

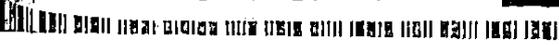
ADOS:  
 TO  
 OHIO  
 HECHO  
 ON.  
 PUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:  
 NACIMIENTO  
 MATRIMONIO  
 DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES AYM  
 SOLICITUD CUALQ. CLASE  
 RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN  
 ACTA DE REC. DE UN HIJO

B.OMÉTRICO COP. CERT. N.º DE DAT. TULAR  
 CAMPIO DE NOMBRE/POSESION. NOTARIA  
 DATOS DE FILIACIÓN  
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3267207



023610



001-002-000017804

20161701018P01420

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA  
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



20161701018P01420						
ACTO O CONTRATO:						
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL						
OTORGAMIENTO: 29 DE ABRIL DEL 2016, (10:19)						
OTORGADO POR:						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710249069	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE:						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ROMO PEREZ MONICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706950357	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
Provincia		Cantón		Parroquia		
QUITO		QUITO		BENALCAZAR		
NOMBRE DEL DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
NOMBRE DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA				

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA  
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

9

# NOTARIA 18

023611

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

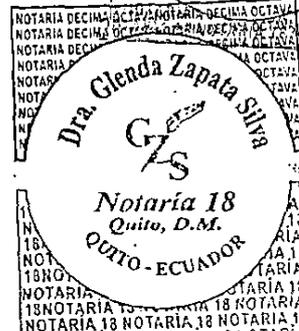
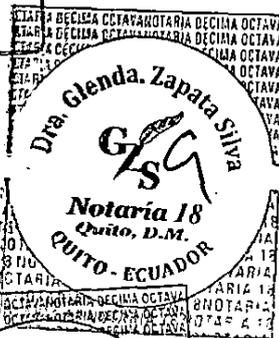
2016

17

01

18

P01420



ACTO:

**PODER ESPECIAL**

OTORGANTES:

APELLIDOS Y NOMBRES

IDENTIFICACIÓN

CALIDAD

ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER

C.C. 171024906-9

MANDANTE

ROMO PEREZ MONICA PATRICIA

C.C. 170695035-7

MANDATARIA

CUANTÍA INDETERMINADA

**DI 2 COPIAS \*\*G.S.G\*\***

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VIERNES VEINTE Y NUEVE (29) de ABRIL del DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparece a la celebración de la presente escritura, el señor **FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ**, de estado civil casado, por sus propios derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en Estados Unidos y de paso por la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad; bien instruidos por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presenta para que la eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el

1 siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**".- En el Registro de Escrituras  
2 Públicas a su cargo díguese insertar una de Poder Especial  
3 contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
4 **COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la  
5 presente escritura pública de Poder Especial el señor  
6 **FRANCISCO XAVIER ROMO PÉREZ**, de estado civil casado,  
7 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en  
8 Estados Unidos y de paso por la ciudad de Quito, por sus  
9 propios y personales derechos, legalmente capaz y hábil para  
10 contratar y obligarse, a quien en adelante se le llamará  
11 **MANDANTE.- SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El señor  
12 **FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ**, por sus propios  
13 derechos, en forma libre y voluntaria confiere **Poder Especial**,  
14 amplio y suficiente cual en derecho se requiere y es necesario  
15 en favor de la señora **MONICA PATRICIA ROMO PEREZ**, para  
16 que a mi nombre y representación realice los siguientes  
17 encargos y para que éste lleve la personería del mandante en  
18 todos sus actos y contratos, sean estos de administración o  
19 disposición de bienes. A mayor abundamiento confiere a su  
20 mandataria las siguientes facultades especiales de actos: a)  
21 Comprar, vender bienes muebles o inmuebles actualmente  
22 existentes y a futuras; b) Administrar los bienes del mandante  
23 pudiendo darlos en arrendamiento, suscribir los respectivos  
24 contratos, recibir las pensiones arrendaticias, otorgar recibos,  
25 notificar desahucios; c) Suscribir escrituras públicas de  
26 promesas de compraventa, compraventas definitivas,  
27 ratificadorias, rectificatorias, aclaratorias, modificatorias,  
28 <sup>61</sup> particiones, donaciones, hipotecas, mutuo hipotecario,

# NOTARIA 18

023612

Canton Quito Dra. Glenda Zapata Silva

crituras  
pecial  
MÉRA:  
de la  
señor  
isado,  
lo en  
sus  
para  
nará  
ñor  
cios  
ial,  
rio.  
ara  
es  
en  
o  
u  
)  
:  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

cancelación de hipotecas, y posesiones efectivas hasta alcanzar la inscripción de sus títulos; d) Reciba dineros, cheques, suscriba recibos y presente cuanto escrito sea necesario para la realización de estas gestiones; e) Para que intervenga ante el Servicio de Rentas Internas, presentando declaraciones de impuesto al valor agregado e Impuesto a la Renta, efectuando solicitudes, reclamos y peticiones, cancelando obligaciones tributarias, y realizando todos los trámites referentes a la emisión, actualización y cancelación del Registro Único de Contribuyentes-RUC; f) Para que realice apertura de cuentas de ahorros, corrientes y efectúe depósitos, retiros, giros, transferencias al exterior de las cuentas del mandante. g) Para que realice el cierre de cuentas corrientes, ahorros, y cancele las tarjetas de crédito que consten a nombre de la mandante, para el efecto deberá suscribir cuanto documento sea necesario. h) Acepte o repudie herencias, legados, o donaciones que a favor de su mandante se hagan, en caso de aceptar, la mandataria lo hará bajo beneficio de inventario. i) Para que suscriba, adquiera, pague o cancele acciones o participaciones sociales, representativas del capital social constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el extranjero; ceda transfiera o entregue tales documentos, papeles, títulos, acciones, o participaciones sociales a favor de terceras personas, comparezca en las Juntas Generales de socios o accionistas de la empresa Sistemas Internacionales HC en que tenga interés y/o participación su mandante; y de igual manera celebrar las escrituras de constitución de cualquier tipo de compañías o sociedades, bajo el control de la



1 Superintendencia de Compañías, o bajo cualquier modalidad; j)  
2 Para que intervenga a nombre de su mandante en todo trámite  
3 o gestión que se requiera ante instituciones públicas o privadas  
4 entre ellas el Municipio de Quito y todas sus dependencias,  
5 Agencia Nacional de Tránsito y aseguradoras de vehículos, sea  
6 para temas sobre bienes, catastros e impuestos prediales entre  
7 otros; k) Para que tenga acceso a los casilleros de seguridad  
8 en cualquier institución financiera o bancaria en donde la  
9 mandante tengan casilleros de seguridad; y l) Para que me  
10 represente en cualquier acción judicial, extrajudicial o  
11 administrativa, necesaria como actor o demandado; por lo tanto  
12 podrá mi mandataria podrá contratar los servicios profesionales  
13 de un abogado libre ejercicio para el patrocinio y promoción de  
14 tales causas, invistiéndole de todas las facultades inherentes a  
15 la procuración judicial, tales como presentar demandas,  
16 acusaciones particulares o denuncias, promover las existentes,  
17 contestar las demandas que se propusieren en contra de la  
18 mandante, concurrir en su nombre y representación a  
19 audiencias o juntas de conciliación, presentar pruebas, solicitar  
20 sentencias, interponer recursos, recusar magistrados, jueces  
21 y/o secretarios.- En fin el mandatario queda investido de  
22 amplias atribuciones inclusive las constantes en el Artículo  
23 cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho del Código de  
24 Procedimiento Civil.- La mandataria no está autorizado por el  
25 mandante para delegar o sustituir el presente poder.-  
26 **TERCERA: VIGENCIA.-** El poder tendrá una vigencia indefinida  
27 hasta que el mandante lo revoque.- Usted señora notaria se  
28 <sup>9</sup> servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 174024808-9

CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ROMO PEREZ  
FRANCISCO XAVIER  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA  
FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
BAUTISTA MOYA  
VALERIA RENEÉ



INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE

E1343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ROMO WILLIAM RODRIGO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
PEREZ NELLY GLADYS  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2012-01-06  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-01-06

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 29 ABR 2016

*[Signature]*  
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18  
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.

9

alidad; j)  
o trámite  
privadas  
lencias,  
os, sea  
s entre  
uridad  
de la  
e me  
al o  
tanto  
ales  
n de  
sa  
las,  
es,  
la  
a  
ar  
is  
e  
)



CONSULTA >

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

Búsqueda

Cédula:

1710249069

Buscar

Código dactilar (6 primeros dígitos):

E1343V

Limpiar

Datos

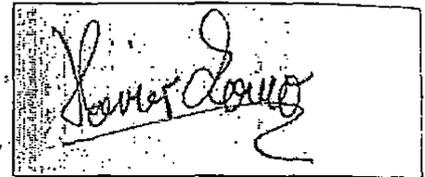
Cédula: 1710249069  
 Apellidos y nombres: ROMO PEREZ FRANCISCO XAVIER  
 Estado de ciudadanía: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: PICHINCHÁ/QUITO/SANTA PRISCA  
 Fecha de nacimiento: 14/07/1979  
 Fecha de expedición: 06/01/2012  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: MASCULINO  
 Instrucción: BACHILLERATO  
 Profesión: ESTUDIANTE  
 Código dactilar: E1343V3222  
 Estado civil: CASADO  
 Cónyuge: VALERIA RENEE BAUTISTA MOYA  
 Fecha de matrimonio: 17/12/2011  
 Apellidos y nombres de la madre: PEREZ NELLY GLADYS  
 Apellidos y nombres del padre: ROMO WILLIAM RODRIGO

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN  
(NUV) : 593629

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



[Info. Discapacidad](#)

[Info: GNE](#)

[Certificado](#)

[Limpiar](#)

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de ellas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170695035-7

CÉDULA DE  
CIVILIDAD  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ROMO PÉREZ  
MONICA PATRICIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1969-05-21  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADA  
JOHNNY FERNANDO  
MINDA CORDOVA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
APellidos y Nombres del Padre  
ROMO PROANO WILLIAM RODRIGO  
APellidos y Nombres de la Madre  
PÉREZ GALARZA NELLY GLADYS  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2013-12-05  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-12-05

E133311222

00453027

DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

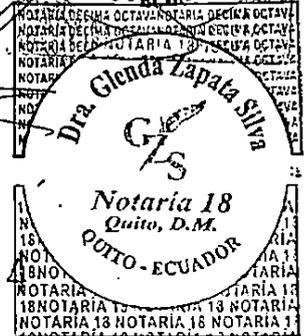
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0064  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
ROMO PEREZ MONICA PATRICIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	JIPAJAPA	
QUITO		3 ZONA
CANTÓN	PARROQUIA	
	1, PRESIDENCIAL DE LA JUNTA	

*[Handwritten signature]*



02361

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 29. ABR. 2016

*[Handwritten signature]*  
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18  
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

9



CONSULTA ▶

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

Búsqueda

Cédula:

1706950357

Buscar

Código dactilar (6 primeros dígitos):

E13331

Limpiar

Datos

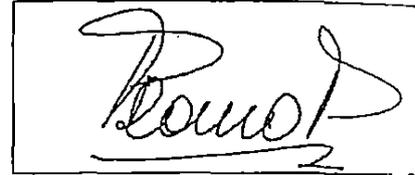
Cédula: 1706950357  
 Apellidos y nombres: ROMO PEREZ MONICA PATRICIA  
 Estado de ciudadanía: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 Fecha de nacimiento: 21/05/1969  
 Fecha de expedición: 05/12/2013  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: FEMENINO  
 Instrucción: SUPERIOR  
 Profesión: ING. EN SISTEMAS  
 Código dactilar: E13331222  
 Estado civil: CASADO  
 Cónyuge: MINDA CORDOVA JOHNNY FERNANDO  
 Fecha de matrimonio: 23/11/2013  
 Apellidos y nombres de la madre: PEREZ GALARZA NELLY GLADYS  
 Apellidos y nombres del padre: ROMO PROAÑO WILLIAM RODRIGO

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN  
(NUV) : 593647

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



[Info. Discapacidad](#)

[Info. CNE](#)

[Certificado](#)

[Limpiar](#)

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de 1151

# NOTARIA 18

023615

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

validez de este instrumento. **FIRMADO**) Doctor Juan Pablo Caicedo, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil diez guion setecientos diecisiete del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. **HASTA AQUI LA MINUTA**

misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal. Para la celebración de la presente, se han observado todos los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifican en todas y cada una de sus partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.



*[Handwritten signature of Sr. Francisco Xavier Romo Perez]*

**SR. FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ**

**C.C. (710749069)**

*[Handwritten signature of Dra. Glenda Zapata Silva]*

**DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

**NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO.**

DACION  
RCIC

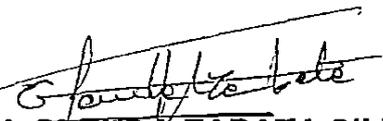
IC

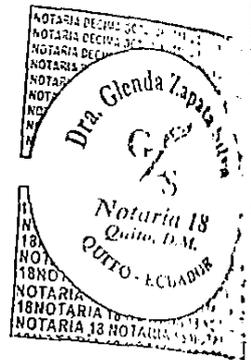
ores de esta

2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura del **PODER ESPECIAL**, que otorga el señor **FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ**, favor de la señora **MONICA PATRICIA ROMO PEREZ**, misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



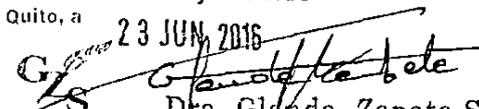
  
**DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**  
**NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.**



**NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO**  
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....6..... fojas útiles

Quito, a

23 JUN, 2016

  
**Dra. Glenda Zapata Silva**  
**Notaria 18** **NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO**  
**Quito, D.M.**

# NOTARIA 18

023616

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** En esta fecha y en VEINTICUATRO (24) fojas útiles protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Decima Octava de este cantón EL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DEJADOS POR EL SEÑOR WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO A FAVOR PEREZ GALARZA NELLY GLADYS ROMO PEREZ MARIA LIZETH, ROMO PEREZ MÓNICA PATRICIA, ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO, ROMO PEREZ FRANCISCO JAVIER que antecede.- Quito, a veintitrés de junio del dos mil dieciséis.

COPIA otorga el MONICA firmada

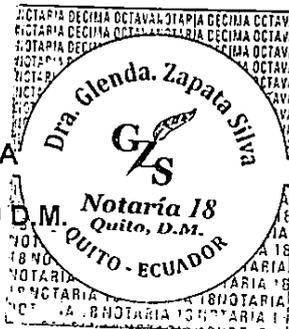


*Glenda Zapata Silva*  
**DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**  
**NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, D.M.**

Se otorgó ante mí Doctora Glenda Zapata Silva Notaria Décima Octava de Quito Distrito Metropolitano, en fe de ello confiero esta séptima copia certificada.- Esta copia fue firmada y sellada en Quito, el cuatro de mayo del 2018.-

*Glenda Zapata Silva*  
**DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

**NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.**



Nº 046710

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Razón de inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 147, repertorio(s) - 50221

Martes, 28/06/2016, 02:56:25

**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**

Causante (s)

Señor: WILLAMS RODRIGO ROMO PROAÑO.-

Beneficiario (s)

Señora: NELLY GLADYS PEREZ GALARZA, en calidad de cónyuge sobreviviente; y, de sus hijos: MARIA LIZETH ROMO PEREZ, MONICA PATRICIA ROMO PEREZ, FRANCISCO XAVIER ROMO PEREZ y CARLOS RODRIGO ROMO PEREZ.- Dejando a salvo el derecho de terceros ✓

Responsable.-

CARLOS FALLO




**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	30444
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	08/07/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	3013
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1700164542	ROMO PROAÑO WILLIAM RODRIGO	CAUSANTE
1710249069	ROMO PÉREZ FRANCISCO XAVIER	HEREDERO
1701319376	PEREZ GALARZA NELLY GLADYS	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1706734983	ROMO PEREZ CARLOS RODRIGO	HEREDERO
1706950365	ROMO PEREZ MARIA LIZETH	HEREDERO
1706950357	ROMO PEREZ MONICA PATRICIA	HEREDERO

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
<b>FECHA ESCRITURA:</b>	23/06/2016
<b>NOTARÍA:</b>	NOTARIA DECIMA OCTAVA
<b>NOMBRE DE NOTARIO:</b>	DRA. GLENDA ZAPATA SILVA
<b>CANTÓN:</b>	QUITO
<b>FECHA JUICIO:</b>	NO APLICA
<b>Nº. DE JUICIO:</b>	NO APLICA
<b>JUZGADO:</b>	NO APLICA
<b>AUTORIDAD QUE APRUEBA:</b>	NO APLICA
<b>NOMBRE DE AUTORIDAD:</b>	NO APLICA

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

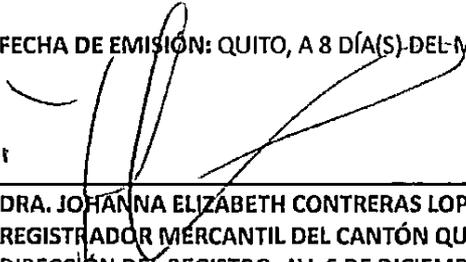


5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN N° 19-RMCO/2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

